

Educación documental

Modelo para la adquisición y el desarrollo de habilidades de información ¿es tan difícil enseñar a pensar y a informarse?

Recuerdo que a comienzos de los noventa, cuando iniciaba mi tesis doctoral centrada en el diseño y desarrollo de un programa de intervención para mejorar el rendimiento intelectual de mis alumnos, utilizando la biblioteca como taller didáctico, me sentía decepcionado analizando como los escolares (en general) recibían una formación válida para diez años antes, pero no para cinco años después, cuando esos adolescentes iniciarán su mayoría de edad en una sociedad donde el conocimiento y su uso estratégico sería la principal herramienta para situarse en el mundo sociolaboral y no ser excluido. Y en estos días siento la misma sensación cuando compruebo que seguimos considerando que la capacidad de comprender, de asimilar nuevos contenidos de aprendizaje es responsabilidad del alumno (sin considerar el papel del docente como mediador), y su buen o mal procesamiento no puede modificarse, y oigo criticar a la escuela por los bajos niveles de conocimientos de los escolares al acabar su formación básica. Me doy cuenta de que muchas personas todavía no han cambiado el *chip*. Vivimos ya en la sociedad de la información, y como docente creo que nos debemos preocupar de que los escolares desarrollen habilidades de información, para aprender, de forma autónoma, a buscar, utilizar y evaluar información, y cuando acaben su formación obligatoria,

tengan deseos de seguir aprendiendo y hayan adquirido la formación adecuada para ello. No me preocupa que un escolar no sepa cuál es la capital de Nigeria, pero si me importa que sepa qué debe hacer cuando se le propone esa cuestión.

La educación vive un periodo de crisis e incertidumbre. Frente a los cientos de artículos y libros que analizan el impacto del ordenador en la escuela y las posibilidades de Internet; frente a los planes de acción lanzados por grandes instituciones como la Comisión Europea para hacer realidad la idea de aprendizaje a lo largo de toda la vida, ayudando a las escuelas europeas a acceder a las nuevas tecnologías de la información y comunicación y a generalizar las prácticas pedagógicas multimedia; y frente a las grandes inversiones que están realizando casi todos los países occidentales para que sus centros educativos no pierdan el tren de la revolución tecnológica y formen ciudadanos del siglo XXI, encontramos argumentos que destacan que caminamos hacia una sociedad de la incomunicación y la marginación, cultural y económica; encontramos unos parámetros educativos (currículum, rol de los docentes, organización de los centros...) regidos por principios de la sociedad industrial; y sobre todo, encontramos muchos niños y jóvenes desmotivados, que no desean aprender, pues se sienten

Félix Benito Morales
Asesor del CEFIRE de
Elche (Alicante)



obligados a memorizar contenidos sin significado para ellos y desconectados de su realidad y de su mundo.

Tal vez esta sea una crisis necesaria para definir la escuela del siglo XXI, cambiando su imagen como recinto cerrado para la transmisión de información, y convirtiéndose en un espacio abierto de alfabetización global, donde los escolares se inicien en el dominio de los códigos y lenguajes necesarios para vivir tanto en entornos urbanos como telemáticos, desarrollando nuevas competencias comunicativas que les permitan comprender y analizar la cultura hipermediática, teniendo en cuenta que los entornos virtuales de aprendizaje multimedia no pueden, por ahora, dado su carácter exclusivamente audiovisual, sustituir a la escuela como espacio donde los niños pueden tocar, oler, sentir físicamente, pues no olvidemos que un niño, en su evolución psicológica, necesita, para alcanzar un pensamiento abstracto, pasar por una etapa de operaciones concretas.

Son ya muchos los testimonios que nos inducen a pensar y a concienciar-nos de que la sociedad de la información requiere una actuación pedagógica diferente a la practicada en la sociedad industrial. Y con la finalidad de hacer frente a este reto, configuramos la educación documental, basada en la relación de dos áreas de conocimiento: la documentación y la psicología de la instrucción. Las dos disciplinas compar-ten, cada una desde su óptica científica, que el hallazgo de la información adecuada depende de la organización de los materiales en la memoria, dicen los psicólogos, o en las unidades de información, dicen los documentalistas. Para ambos profesionales, lo importante no es el conocimiento, sino como se organiza el conocimiento; lo importante no es memorizar/almacenar información, sino desarrollar habilidades/técnicas de recuperación, comprensión y transferencia de la información. Dado que en anteriores artículos he explicado detenidamente las fuentes científicas, así como sus principios conceptuales y epistemológicos (véase bibliografía), en este número voy a centrarme en aque-

llos aspectos de la educación documental que más inciden en la práctica educativa.

Nueva enseñanza transversal

La educación documental se articula en torno a los conceptos de *Pensamiento*, *Información* y *Valores*, con la finalidad de hacer de los ciudadanos personas que sepan actuar de forma autónoma y estratégica, capaces de enfrentarse a situaciones y contextos cambiantes, preparados para aprovechar, tanto los propios recursos mentales para autorregular el aprendizaje, actuando de forma participativa y solidaria, así como las herramientas tecnológicas que facilitan la localización, procesamiento y comunicación de información. Por tanto, **aprender a pensar, aprender a informarse y aprender a vivir**, constituyen los aspectos básicos de esta nueva enseñanza transversal.

A continuación señalamos, en cada uno de los ejes, los contenidos que consideramos más relevantes para la educación documental.

Pensamiento

- El análisis del propio estilo de aprendizaje, siendo conscientes de sus posibilidades y de su capacidad para mejorar su trabajo intelectual.
- La atención al proceso mediante el cual se realiza una tarea, por encima de los resultados.
- La selección, organización y representación de las ideas principales en textos e hipertextos de carácter expositivo.
- La relación de conceptos.
- La distinción entre hecho, opinión e hipótesis.
- El análisis y contraste de ideas e informaciones.
- La comprensión y uso de información gráfica y esquemática.
- La comprensión y uso de información audiovisual.
- La autonomía en la planificación y desarrollo de trabajos de investigación.

- La comunicación del trabajo realizado.
- El desarrollo de un pensamiento crítico y creativo.
- La transferencia de las técnicas documentales para mejorar el rendimiento académico y las actividades de la vida diaria.

Información

- La adquisición y uso de una terminología básica informativo-documental.
- La utilización de diferentes soportes de información, localizando e interpretando correctamente las reseñas informativas.
- La utilización de diferentes servicios de información y documentación de su entorno o comunidad.
- La comprensión y uso de catálogos, manuales y automatizados.
- La comprensión y uso de diferentes sistemas de clasificación e indización.
- La elaboración de productos de información documental: fichas de referencia, catálogos, dossiers, bibliografías, bases de datos, etcétera.
- El acercamiento humano y cultural al mundo de la información: desarrollo histórico y tecnológico, contextos de conservación y difusión, influencia en la vida sociocultural y profesiones relacionadas con la información.
- La participación en la gestión y dinamización de la biblioteca escolar.
- La participación en la gestión y mejora de espacios y servicios de información y documentación de su localidad.
- La utilización de servicios telemáticos de información.
- La presentación adecuada de los trabajos de investigación.
- El diseño y la elaboración de páginas *web*.

Valores

- La reflexión sobre los nuevos modos de ser y de actuar en la sociedad de la información.
- La motivación por la lectura (verbal y audiovisual) como herramienta de información, fomentando la utilización de diferentes soportes.
- El interés por las tareas de aprendizaje y de formación permanente, por adquirir

nuevas habilidades y mejorar sus conocimientos.

- La curiosidad por las tareas que impliquen localización, selección y organización de información.
- El respeto por los servicios de información y sus recursos documentales.
- El interés por la mejora de la organización personal.
- La colaboración con el grupo en tareas de acceso a la información, desarrollando un talante democrático.

Enfoque metodológico

Desde la educación documental se propone a los docentes que planifiquen la actividad escolar en torno a cinco módulos de aprendizaje, que representan las fases que de forma secuenciada, se producen en un aprendizaje significativo:

- 1. Crítico-transformacional:** para motivar a los escolares, captar su atención y darles a conocer los nuevos contenidos, relacionándolos con sus conocimientos previos, potenciando la colaboración y empatía entre los escolares.
- 2. Cognitivo-lingüístico:** para entrenar y mejorar las habilidades básicas (observación, comparación y análisis de datos, ordenación, clasificación, representación de fenómenos...), y aprender técnicas para la selección, organización y comprensión de textos informativo-documentales (verbales, audiovisuales y electrónicos), promoviendo actitudes positivas hacia las tareas académicas.
- 3. Documental-tecnológico:** para introducir a los escolares en el mundo de la información, primero mediante el estudio y valoración de su desarrollo histórico y tecnológico; y segundo mediante el modelado y la práctica guiada de procedimientos documentales, en torno a cinco centros de interés (las bibliotecas, los documentos, las nuevas tecnologías, los profesionales de la información y los recursos documentales).
- 4. Estratégico-investigador:** para realizar proyectos cooperativos de trabajo, en los que se desarrollen actividades instructivas para la búsqueda y el tratamiento de información. Esto implica desarrollar en cada escolar las capacidades para:



- Reconocer una necesidad de información, definir la tarea y formular sus demandas informativo-documentales.
- Planificar estrategias para la búsqueda de información, reflexionando sobre los lugares a donde acudir y sobre los recursos apropiados para obtener información
- Localizar los recursos y encontrar la información necesitada en cada uno.
- Extraer la información relevante.
- Organizar y estructurar la información.
- Seleccionar la información relevante y las ideas principales, sintetizando toda la información recogida.
- Evaluar la calidad de la información obtenida.
- Confirmar hipótesis y/o elaborar conclusiones.
- Presentar y comunicar la tarea realizada.
- Evaluar la eficacia del proceso seguido.

Sin duda, el trabajo por proyectos, como método didáctico que favorece el aprendizaje cooperativo de los escolares y fomenta el compromiso con los problemas y las necesidades de su mundo, nos permite desarrollar este tipo de habilidades, cuya finalidad es que el escolar aplique de forma autónoma las estrategias que le permitan el acceso documental y cognitivo a la información. Para ello es necesario disponer de un taller de Documentación (dentro de un aula o de la biblioteca escolar), donde el escolar revise, analice y desarrolle productos documentales, con textos impresos, audiovisuales y electrónicos.

5. Creativo-transferencial: para diseñar aplicaciones documentales de carácter lúdico y académico, mejorando además la planificación y organización de tareas y hábitos cotidianos, y estableciendo relaciones para el intercambio de información y el desarrollo de proyectos de educación telemática con escolares de otras zonas geográficas.

Siguiendo criterios basados en la intervención psicopedagógica, es hora de dejar atrás las estrategias de ensayo y error, y consignas como la de que cada maestrillo tiene su librillo, para que la evaluación sea útil en dos aspectos: para el control científico del

rendimiento escolar y de la eficacia de los programas instructivos, por parte del docente, y para el control y la mejora de su propio perfil de aprendizaje, por parte del alumno.

¿Ha llegado el momento?

Sin duda, siguen siendo válidos los parámetros educativos que citados en el primer artículo que escribí para la revista *EDUCACIÓN Y BIBLIOTECA* (nº 28, 1992), sintetizaban los principios de una recién nacida educación documental:

- Investigar para descubrir.
- Planificar para resolver.
- Motivar para alcanzar el éxito.
- Procesar información para mejorar la inteligencia
- Comprender para crear.
- Formarse para informarse.
- Comunicarse para compartir conocimiento.
- Cooperar para aprender.

La educación documental, al igual que las bibliotecas escolares, implica un compromiso con un modelo de escuela abierta, comprensiva y transformadora, con un modelo de instrucción que pretende mejorar tanto los recursos mentales del alumno, como el dominio de las herramientas tecnológicas, con un modelo de aprendizaje participativo y en escenarios diversos, dentro y fuera de la escuela. Las nuevas tecnologías pueden ayudar a dar el salto y redefinir la práctica educativa tradicional, pero sin duda es más importante que la comunidad educativa, comenzando por sus responsables, conozcan y asuman el proceso de cambio y la manera de afrontarlo. Para llevar adelante esta ardua tarea, es hora ya de que los docentes nos dejemos enseñar y aconsejar por bibliotecarios y documentalistas, formando con ellos equipos multidisciplinares de investigación educativo-documental (EMIEDs) para llevar a cabo programas orientados hacia el desarrollo de habilidades de información, con la finalidad de que los escolares mejoren la ejecución de tareas intelectuales, adquieran las bases de una formación humanística y técnica centrada en los documentos, e incrementen sus hábitos y estrategias para una eficaz formación permanente.

Entonces, habrá llegado el momento de la educación documental. ■

